

BAQUEDANO, 15 SEP 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1913

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 342 de fecha 14 de septiembre de 2010.
2. Solicitud de Gastos N° 132 de fecha 02 de septiembre de 2010.
3. Informe de Evaluación Licitación N° 024 de Adquisiciones Educacion.
4. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
5. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "VESTUARIO PERSONAL MASCULINO EDUCACION" ID 3845-46-L110, a SOC. COMERCIAL E INMOBILIARIA SANTOLAYA HNOS LIMITADA RUT: 80.856.900-0, por un monto de \$551.198 (Quinientos cincuenta y un mil ciento noventa y ocho pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área Educacion:
Subtitulo: 22 Ítem: 02 Asignación: 002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas", por un monto de \$551.198 (Quinientos cincuenta y un mil ciento noventa y ocho pesos).
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "SOC. COMERCIAL E INMOBILIARIA SANTOLAYA HNOS LIMITADA RUT: 80.856.900-0", por un monto de \$551.198 (Quinientos cincuenta y un mil ciento noventa y ocho pesos), Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SVV/CIF/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educacion
- Archivo